## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 131 - Martes, 11 de julio de 2017

página 191

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE SALUD**

Anuncio de 5 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se notifica Resolución por la que se declara el desistimiento de las solicitudes de Título de Familia Numerosa de los interesados que se indican en los expedientes que se relacionan.

En virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que han resultado infructuosos los intentos de notificación practicados a los interesados que se relacionan al final, se publica el presente extracto del acto dictado.

Para conocimiento del contenido íntegro de este acto, los interesados podrán comparecer en el plazo de un mes ante el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Administrativo, 4.ª planta, 11008 Cádiz.

Esta Delegación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 apartado 2.º de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, y demás normativa de aplicación, ha resuelto tener por desistido de la solicitud de Título de Familia Numerosa.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, de conformidad con los artículos 121 y ss de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sita en Avda. de Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071 Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NUM. DE EXPTE.	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MUNICIPIO
394-2005-11001202-1	75.742.145-V	JUAN CARMONA LEGUPIN	CHICLANA DE LA FRONTERA
394-2013-00011184-1	32.848.733-H	SALVADOR MONTES DE OCA DUA	SAN FERNANDO (CADIZ)
394-2016-00014364-1	53.933.845-H	MOHAMED BACHER LEGAILANI	JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
394-2016-00000908-1	32.076.542-Y	AZUCENA PATERNA PUERTAS	JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
394-2016-00006056-1	75.883.113-H	AMINA GUTIERREZ ORTUÑO	ALGECIRAS (CADIZ)
394-2012-00009635-1	X-6850444-D	SONIA FONTORA SILVERA	EL PUERTO DE SANTA MARIA
394-2005-11001820-1	52.312.957-D	MARIA GUERRERO LUNA	ROTA (CADIZ)
394-2011-00014368-1	54.235.456-F	ERIKA PINZON RAMIREZ	CHICLANA DE LA FRONTERA
394-2015-00015426-1	X-4454272-T	GINA MARCELA MUÑOZ VILLAQUIRAN	EL PUERTO DE SANTA MARIA
394-2016-00012233-1	Y-2654848-H	MARIANA CUCCI	SAN ROQUE (CADIZ)
394-2016-00000437-1	48.888.409-T	LAURA LOPEZ BLANCO	SANLUCAR DE BARRAMEDA
394-2016-00011307-1	44.062.815-J	RAQUEL GALVAN CABRERA	CHICLANA DE LA FRONTERA
394-2016-00012595-1	X-8579080-B	IULIANA BOZGAM	ALGECIRAS (CADIZ)

Cádiz, 5 de julio de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su publicación.»

